



Como organismo de Control y Certificación autorizado en la Unión Europea ⁽¹⁾ otorga la licencia de uso de la marca para utilizar la **indicación de conformidad con el método de producción ecológica, según establece el Reglamento (CE) N° 834/2007 del Consejo, de 28 de junio de 2007, sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos, posteriores modificaciones y ampliaciones**, al operador productor

RETAMINO GARCIA SEBASTIAN

C.I.F/NIF: 28380915L; ARRABAL, 19 41510-MAIRENA DEL ALCOR (SEVILLA)

Productos agrarios vegetales incluidos en la presente certificación, protegidos con la indicación de conformidad, y puestos en el mercado bajo la responsabilidad del operador titular:

PRODUCTO-VARIEDAD	CALIFICACIÓN
NARANJA - NAVELINA	AGRICULTURA ECOLÓGICA

Obtenidos en las siguientes unidades de producción:

Nº	TERMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	POL.	PARC	REC.	SUP.(Ha)	CULTIVO	CALIF PRODUCTO	CALIF PARCELA
1	Mairena del Alcor	Sevilla	3	26	1	1.46	Naranja	AE	AE

AE: Agricultura Ecológica; C: Conversión; SC: Sin Calificar; (-): Sin Producto

(1) Autorizado en las Comunidades Autónomas de Andalucía (ES-ECO-002-AN), Castilla La Mancha (ES-ECO-002-CM), Aragón (ES-ECO-002-AR) y Castilla y León (ES-ECO-002-CL).

El presente documento ha sido expedido sobre la base del artículo 29.1, del Reglamento (CE) n° 834/2007 y del Reglamento (CE) n° 889/2008. El operador declarado ha sometido sus actividades a control y cumple los requisitos establecidos en los citados Reglamentos.

Sistema de Certificación establecido conforme a la Norma UNE-EN ISO/IEC 17065:2012 basado en inspección del proceso productivo/producto y ensayos sobre muestras tomadas en producción.

Fecha de control: 05/05/2020

Periodo de vigencia, salvo notificación en contra: **Desde 1 de Junio de 2020 hasta 31 de Diciembre de 2021.**

En Utrera, a 1 de Junio de 2020

El Director – Gerente
Eduardo Merello Álvarez